

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA ÉPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENARO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 634 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID, VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Ha fallecido en Lisboa el afamado escritor Alejandro Magno de Castilho, hermano del ilustre poeta Feliciano José. Tres horas después de su entierro se estrenó en el teatro Normal la traducción del drama del Sr. Tamayo *La locura de amor*. También había vertido al portugués el drama del señor Gil y Zárate *Carlos II el Hechizado*. El señor Castilho era autor, entre otras muchas obras, de un *Diccionario Unemotécnico* del que se han hecho hasta seis ediciones. Casi al mismo tiempo ha fallecido una hija suya de diez y ocho años, que en el *Almanaque de los recuerdos*, fundado y dirigido durante muchos años por su padre, había dado algunas pruebas de ingenio poético.

Hemos oído decir, que se trabaja asiduamente en la reforma del uniforme de la Administración militar, introduciéndose las variaciones que los servicios particulares de este cuerpo hacían necesarias en el que actualmente usa.

El bizarro subteniente de Toledo, D. Manuel Martínez Reguera, sigue en el hospital de Milán sufriendo con la mayor serenidad y valor, la grave herida que recibió en la gloriosa batalla de Gualdars, sin permitirle su dolorosa situación, trasladarse al lado de su querida familia.

Parece que el reglamento de médicos ferreños, que empezó á hacerse en el año 1855, y que ha pasado por tantas y tantas vicisitudes desde entonces hasta la fecha, se halla aprobado por el consejo de Sanidad y presentado al ministro de la Gobernación, para que este le haga pasar á su destino.

Las suscripciones abiertas en favor del Sumo Pontífice, van produciendo muy buenos resultados, y en las listas hasta ahora publicadas, se vé bien claro que es un verdadero espíritu de adhesión el que guía á los donantes, y no el deseo de lucir sus filantrópicos sentimientos, viendo su nombre en letras de molde. En la lista publicada anoche por *La Esperanza*, sin ir mas lejos, encontramos las siguientes partidas:

D. B. G. 200 rs.; D. J. B. 320; un antiguo suscriptor 500; otro suscriptor 500; D. B. G. A. 400; un suscriptor en la provincia de Toledo 1,000; un bienhechor en el Puerto de Santa Marta 4,000.

Estas cifras son muy elocuentes.

Podemos contestar á nuestro colega *La Iberia*, que el expediente de separación del maestro de Castrillo de Oviedo sigue el curso que prescribe la ley, y que una vez que se hayan cumplido los formalidades establecidas, se hará completa justicia.

Tenemos entendido que en estos momentos se agita la cuestión de impetrar de S. M. una real orden para que se declaren propiedad las plazas que han tenido interinamente los capellanes del ejército en Africa, en atención á los méritos que ha adquirido esta benemérita clase durante la campaña. Varios jefes superiores del ejército se interesan en el feliz resultado de esta cuestión, esperando que si no fuese posible conseguirlo, dichos capellanes obtendrán un premio equivalente en su carrera.

Dícese que se va á proceder á la ejecución de un atlas de la guerra de Africa, con destino al cual se facilitarán 50,000 rs. con cargo al capítulo de gastos diversos del presupuesto del ministerio de la Guerra.

La Academia de jurisprudencia y legislación terminó anteanoche sus tareas científicas; el Sr. Olózaga pronunció un notable discurso resumiendo la discusión que se venía sosteniendo acerca del siguiente tema: "Relaciones entre la elocuencia forense y la parlamentaria."

Al teniente general D. Javier Ezpeleta, se le ha concedido licencia por cuatro meses para las Provincias Vascongadas y el extranjero.

Se ha concedido cuartel para esta corte al brigadier de infantería D. Antonio Ulibarri y Rosa, procedente del ejército de Africa.

Ha quedado aprobada por el ministerio de la Guerra la propuesta para el destino inmediato de trece capitanes, cuarenta y ocho tenientes y ocho subtenientes del arma de infantería. Ya se les han comunicado las órdenes para que inmediatamente se pongan en

marcha para los puntos que se les ha designado.

El director general de loterías D. Manuel Hazñas ha salido para Sevilla, á consecuencia de la muerte de su madre, según dice un periódico.

La correspondencia de la isla de Cuba recibida últimamente en Vigo, llegaba hoy á Madrid.

La compañía general de Crédito en España celebró ayer la junta general correspondiente al ejercicio que acaba de finalizar.

El comandante de infantería D. Hilario Rubin, ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Castilla la Vieja.

El ayuntamiento de Madrid, según dice un periódico, se ha dedicado con leal empeño al arreglo de su importante archivo, el cual, terminadas las mejoras que se están realizando, será, si no el primero, uno de los mas notables de España.

La coordinación de los documentos se practica por un método nuevo, y por medio de un sistema sencillísimo y muy bien entendido. Entre otras mejoras, añade, es muy notable la concerniente á la nueva estantería de hierro que se está construyendo, la cual á la elegancia de su forma, reúne las apreciables circunstancias de solidez, ventilación y seguridad en caso de un incendio.

Dice un periódico que los regimientos de caballería lanceros de Lusitania y de Calatrava, quedarán distribuidos en la forma siguiente. Tres escuadrones con la plana mayor de Lusitania, se acuartelarán en Búrgos, y el escuadrón restante en Vitoria; tres de Calatrava quedarán en Logroño y el cuarto en Ramplona.

Además de la fuente monumental que se está construyendo en el centro de la Puerta del Sol, parece deben colocarse en ambos costados de aquella plaza dos grandes candelabros con faroles semejantes á los que hay junto á la puerta principal del Congreso.

El nuevo secretario de la comandancia general de Marina de la Habana D. Antonio Cocco se ha embarcado ya para la isla de Cuba.

Con destino á la suscripción que se abra para llevar á cabo el patriótico pensamiento de fomentar nuestra marina, ha enviado 6,000 rs. á la redacción de la *Gaceta de la Marina* un corresponsal de dicho periódico.

Ha sido nombrado asesor de marina, del distrito de Santa María, el abogado D. José Romero Guzmán.

El capitán de fragata, D. Angel Almada y Castillo, ha tomado posesión de la comandancia de marina de Palamós.

Asegúrase, según la *Patria*, que si Palermo llega á caer en poder de los insurgentes, un decreto dictatorial declarará anexionado el país al nuevo reino italiano á reserva de la ratificación del pueblo siciliano á quien se consultará por medio del sufragio universal. Dícese asimismo que se instituirá un gobierno provisional compuesto de 15 miembros elegidos entre las personas mas notables de la isla, bajo la presidencia de Garibaldi, que en su cualidad de dictador, desempeñará las funciones de jefe del poder ejecutivo. Estas disposiciones tendrán por objeto principal imprimir á la insurrección una dirección regular y enérgica y atraer á la causa del nuevo gobierno á los habitantes de Sicilia alejados del teatro de los sucesos.

Negando *El Diario Español* la necesidad proclamada por *El Pensamiento Español* de la fusión dinástica para hacer frente á las tendencias anárquicas de los partidos extremos se espresa en estos términos: "Por sus solas fuerzas, y solo por ellas, venció el gobierno de la Reina en los campos de Navarra, de Cataluña, de Aragón, en el Maestrazgo como en las provincias Vascongadas, al carlismo, poderoso entonces y organizado. Con sus solas fuerzas ha triunfado constantemente el gobierno investido con la confianza de la Reina de cuantos conflictos han surgido en el interior y en el exterior.

Para dominar la tremenda crisis de 1848, no sabemos que el gobierno de la Reina Isabel haya necesitado para nada de la ayuda de esos príncipes á quienes hoy se esfuerzan muchos en presentar como un antemural contra la revolución en España. Si pudo vencerlos y los venció en 1839, y pudo dominar y

dominar las dificultades de la gran crisis europea de 1848, puede creer *El Pensamiento*, puede creer nadie de buena fé que el gobierno español necesite para nada el concurso de esos príncipes, cuyo único título ha sido venir conspirando sistemáticamente contra el trono de su angusta prima?"

Además del premio y *accesit* concedido por la Academia española á los Sres. Cervino y Arnao, han sido premiados también con menciones honoríficas los señores baron de Andilla, Romea, Aparici y Gujjarro, Miguel, y Príncipe.

Parece que la función que para el domingo 3 de junio próximo dispone la sociedad del *Eliseo Madrileño* en su local del paseo de Recoletos, será notable en todos conceptos, pues la orquesta, mas numerosa que de costumbre, tocará escogidas piezas, entre ellas una nueva, alegórica á nuestra brillante campaña de Africa. La exposición pirotécnica también excederá á la de las funciones anteriores. Se elevará la diosa Terpsicore en un hermoso globo aerostático con bengalas, etc.; se iluminarán por primera vez á la oriental los jardines, aumentándose el espectáculo con un buen polorama que representará la Alcazaba de Tetuan.

A pesar de lo extraordinario y costoso de la función, no se alterarán los precios de suscripción.

Ayer concurren á la iglesia de Loreto SS. MM. y AA. por ser su titular una de las nueve imágenes á quienes se les tributa gracias por la terminación de la guerra y triunfos obtenidos en Africa. A la una de la tarde dió principio la misa que oficiaron en el coro las alumnas de aquel colegio, bajo la dirección de su maestro Sr. Siria, cantando al ofertorio un nuevo himno, compuesto por el mismo.

El tratado de Zurich ha sido aprobado por la Cámara de diputados de Turin, sin que ocurriese ningun incidente notable; solo el diputado Tecchio aprovechó esta oportunidad para hablar en favor de la libertad de Venecia.

La empresa de Garibaldi está sirviendo á los voluntarios de la Italia Central de pretexto para numerosas deserciones. Además de la de Ferrara ha habido despues otra en la guarnición de Tortona, ciudad situada cerca del confín de la Liguria: dos batallones toscanos se dirigian por los montes á Génova con objeto de embarcarse; pero sabedor el gobierno de sus proyectos, dispuso salieran algunas fuerzas á su encuentro, las cuales lograron detenerlos y conducirlos á Alejandría. Con motivo de estas deserciones continuadas, el gobierno piomontés ha tomado disposiciones enérgicas para evitar su repetición, y ha publicado por el ministerio de la Guerra una orden del dia en este sentido. Se ha castigado á algunos de los mas culpables, y dos coronales y seis comandantes han sido separados del servicio.

Como decimos en otro lugar, el cardenal Corsi, arzobispo de Pisa, ha sido conducido á Turin, y se encuentra en calidad de detenido en el convento de San Lázaro. Al dia siguiente de su llegada, el ministro de la justicia, Casinis, dispuso se presentase en el ministerio; no habiendo accedido á ello el prelado, el ministro fué al convento, y allí, aunque con buenas formas, le dirigió observaciones enérgicas en nombre del gobierno.

Parece que el cardenal rehusó entrar en discusión, negando al gobierno el derecho de amonestarlo y de obligarle á reconocer las leyes del Estado. En vista de la oposición que muestra dicho prelado á jurar fidelidad y sumisión al rey y al estatuto, es probable, según el corresponsal de *La Epoca*, que se tomé alguna determinación por la que se le prive de sus prebendas y se le destierre del país como al cardenal Franzoni, arzobispo de Turin.

El dia 21, según dicen de Tetuan, se dió principio al cumplimiento de Iglesia por los cuerpos de la guarnición, haciéndolo un batallón cada dia. Los soldados, perfectamente instruidos por sus capellanes, se presentan con la mayor compostura y fervor religioso, recibiendo llenos de fé y de entusiasmo el santo sacramento de la Eucaristía, sin que hasta el presente haya sido necesario reprender á ninguno la mas leve falta de irreverencia. Nuestros bravos soldados, al paso que han demostrado su patriotismo y su valor en los combates y su generosidad con el vencido, acuden hoy pesarosos ante el trono del

Eterno en acción de gracias, demostrando que pertenecen á la nación católica por esencia, y que el humo de los combates y los laureles de la victoria no ofuscan tanto su imaginación que olvide por un solo momento los deberes del cristiano.

Catorce mil novecientos setenta y ocho viajeros circularon por el ferro-carril de Madrid á Alicante del 20 al 26; el total de productos durante dicho periodo ascendió á la suma de 1.321,940 rs. 35 céntimos.

A 61,833 rs. 76 cént. ascendió el total de productos que tuvo la línea férrea de Madrid á Zaragoza del 20 al 26; el número de viajeros que durante dicho periodo circuló fué de 6,528.

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron ayer 1.619 fanegas de trigo de 39 á 49 reales fanega, quedando sin vender 79 fanegas; cebada de 17 á 20 reales fanega, algarroba á 21.

El sorteo inmediato de la lotería moderna se verificará el dia 14 de junio. Corresponden á dicho sorteo 25,000 billetes á 200 reales, divididos en octavos á 25 rs. cada uno. Consta de 961 premios, distribuyéndose en estos 187,500 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 31.

La reunion que ayer celebró la comision de mensaje del Congreso, y que se prolongó tres horas bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, y con asistencia, entre otros diputados, de los Sres. Gonzalez Bravo y Rivero, ha sido de verdadera importancia política, reinando en ella un completo acuerdo y tratándose las cuestiones palpitantes hoy de la política en una esfera elevada y bajo una atmósfera altamente constitucional y patriótica. La comision tendrá próximamente una conferencia con el gobierno de S. M.

El Sr. Rios Rosas, con una gran elocuencia, ha discutido la cuestion de Roma y la de lo que se llama impropriadamente la fusión dinástica. Sin faltar á los respetos de la desgracia, ha sostenido altamente la causa de los intereses dinásticos y constitucionales, declarándose, como toda la comision, decidido á sostener, respecto á este punto, las leyes que votaron las Cortes en un período cénfere de nuestra historia contemporánea.

Ayer se reunió la comision del Senado encargada de contestar al discurso de la corona, con asistencia del gobierno, para acordar definitivamente su dictamen. Según tenemos entendido, hay la mas completa unanimidad en todos los individuos de la espresada comision, y solo la esquisita susceptibilidad del señor marqués de Guad el Jelú hace que este ilustre senador repugne suscribir el párrafo del mensaje en que se hace cumplida justicia al heroico ejército y armada, y á sus entendidos caudillos, por su brillante campaña en Africa.

Peró como quiera que el ser uno de los que han compartido las fatigas y las glorias en esa guerra, no puede ni debe quitar el que dispense elogios á sus dignos compañeros de armas, creemos que el marqués de Guad el Jelú desechará ese infundado escrípulo y suscribirá con los demás el párrafo en que se dispensa el debido elogio á nuestras fuerzas de mar y tierra.

El proyecto de mensaje se leerá hoy en el Senado, y su discusión se empezará el lunes siendo probable que no se prolongue y pueda empezar en la misma semana el debate sobre el propio asunto en el Congreso.

El corresponsal del *Remo* en Tetuan dice en un mismo párrafo con fecha 26 que en Tánger hay ya 12 millones de duros con destino al pago de la indemnización, y á renglón seguido añade que los marroques tratan de solicitar un nuevo plazo de cuatro años para completar el pago. O una ú otra noticia son inexactas; porque constituyendo los 12 millones de duros la mayor parte de la indemnización y estando ya aquellos en Tánger no comprendemos como los marroques han de pedir cuatro años mas para pagar el resto.

El mismo corresponsal añade despues que no pueden tener fundamento alguno noticias que no son oficiales.

El 27 debieron oirse tiros en Tetuan: eran de fuegos artificiales.

El cólera, según dicen de Tetuan con fecha 26, puede darse por estinguido, pues el número de defunciones en aquella semana, de todas enfermedades, no habia excedido ningun dia de seis.

Contestando *La Epoca* á los que han supuesto que los caballeros de la órden de San Juan de Jerusalem, no han cumplido con sus Estatutos, á propósito de la guerra de Africa, recuerda oportunamente las numerosas suscripciones abiertas por los espresados caballeros, para el auxilio de los heridos y el ofrecimiento hecho por los mismos á S. M. para servir con arreglo á sus Estatutos en la campaña. Por lo demas, nuestro colega asegura que S. A. el infante D. Sebastian, no solo se ocupa en reformar el uniforme de la órden de que es gran prior, sino de poner su reglamento en mayor consonancia con las necesidades y exigencias de la época.

En el salon de presupuestos del Congreso y en virtud de escitacion del Sr. Gonzalez de la Vega se reunieron ayer casi todos los diputados por las provincias andaluzas con objeto de acordar los medios de dar impulso á la construcción de las secciones de ferro-carriles desde Córdoba á Manzanares completado así la línea de Cádiz, y reclamar del gobierno que con los mil millones volados para fomento, se acometan las obras de puentes y carreteras mas importantes y necesarias.

Una comision de la sociedad Mercantil é Industrial española, manifestó que habia consignado en la caja general de Depósitos, 3,000,000 de reales para presentar una proposicion que tenga por objeto la concesion á la misma sociedad de las secciones de Córdoba á Andújar y de Andújar á Manzanares, sin perjuicio de que la proposicion se sujete á una subasta.

Dícese que Prusia, Austria é Inglaterra, proyectan un tratado de alianza en la eventualidad de que Sicilia llegue á ser del Piemonte, y esta nacion ceda una parte de su nuevo territorio á otra nacion que viene dispensándole poderoso auxilio hace tiempo.

Por la administración general militar se han expedido las siguientes órdenes:

Que se entreguen al regimiento de San Fernando 150 fusiles españoles de percusion y 300 al de Seria, para completar el armamento de los quintos que han ingresado últimamente en ambos cuerpos; que se trasporten á Mahón á bordo del vapor *Hércules*, 16,200 arrobas de galleta de la que existe en los almacenes de Cádiz; que se envíen desde el parque de artillería de esta corte al de Valencia, 161 terceroles que debe recibir el regimiento de húsares de Pavía, para completar el número de los que necesita, y las municiones correspondientes; que se traigan á Madrid, desde la fundición de bronce de Sevilla, 3,000 granadas para cañon rayado del calibre de 4 8; que se remitan desde la pirotécnica de dicha ciudad, á la plaza de San Sebastian, 2,000 espoletas cargadas para bombas de 4 32 y 27, 7,000 de 25 y 16, 3,000 de 10, y 4,000 estopines de fricción; y por último, que se manden de la maestranza de artillería de esta corte las siguientes municiones á los puntos que se designan: 200,000 cartuchos de fusil y 100,000 de rayado, á Granada; 100,000 de esta última clase, á Málaga; 25,000 de carabina rayada, á Melilla; 10,000 al Peñon, 10,000 á Albuemas y 50,000 á Chafarinas.

Con el general Garcia debe llegar tambien á esta corte el segundo plenipotenciario señor Ligués y Bardají.

El *Dia* publica un interesante artículo destinado á comparar la situación interior y exterior de España y Nápoles. Despues de hacer notar la analogía que por algun tiempo presenta la historia de ambos pueblos, reseña detenidamente las diferencias que ya ofrecieron desde la época de nuestra guerra civil. Entonces, mientras Nápoles permaneció gozando de una completa paz, España se vió obligada á sostener una lucha fratricida y devastadora, que parecia iba á colocar nuestra nacion en el último rango, y muy inferior al de Nápoles, lo cual no sucedió. Se ocupa luego nuestro colega de los sucesos de 1848, y observando las ventajas que tenia el gobierno napolitano para sujetar la insurrección, recuerda con cuanta mayor felicidad, sin embargo, consiguió el nuestro salir triunfante de la crisis; y por fin viniendo á la época actual, compara la intencionada carlista de nuestro país con la rebelion siciliana, y pregunta: "Por qué España ha conseguido vencer á tan poca costa la tentativa carlista, mientras que Nápoles se siente dominado ya por la revolucion y parece que tiene que inclinarse ante ella su cabeza?"

La contestacion á esta pregunta se desva-

nece desde luego comparando el sistema político que sigue el rey de las Dos Sicilias con el que en nuestro país se había establecido.

«La Reina de España, dice El Día, ha sabido comprender el espíritu del siglo en que ha nacido, y conociendo que sería una locura temeraria, tratar siquiera de oponerse al torrente de las ideas que hoy son dueñas del mundo, ha marchado con los principios nuevos, cuya bondad no queremos discutir ahora, se ha puesto a su frente, ha conseguido dirigirlos, y así como Isabel I logró elevar a tan grande altura el nombre de la monarquía española, que amenazaba desaparecer a causa de la errada y débil política de los Enriquez y los Juanes, Isabel II demuestra que no ha sido perdido para ella el ejemplo que la legó su ilustre antecesora, y abandonando el sistema de los Felipes y los Carlos, espera con razón fundada, resucitar la gloria y el antiguo poderío de la España. Los sucesos acaecidos en el corto número de años que cuenta su reinado, la importancia que ha dado ya a la nación que dirige, y la fuerza, la tranquilidad y la influencia exterior de que esta goza hoy día, son garantías todas de que verá cumplida sus nobles esperanzas.»

Ha sido asesinado en el sitio de la Carretería (afueras de Sevilla) Manuel Hoya, por José Serrano que fué capturado por los empleados de vigilancia, y puesto en la cárcel a disposición del juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Ha sido robada la habitación de D. Manuel Gómez Vera, sita en la calle de las Boatas, número 4, llevándose los ladrones 400 reales en metálico y varias prendas de ropa, habiendo fracturado las puertas de dicha habitación y cofres que en ella había. Se persigue a los criminales.

Correspondencias de Italia dan algunos pormenores sobre el escrutinio con el cardenal Corsi, arzobispo de Pisa. Parece que habiéndole sido intimada la orden de presentarse en Turin, contestó que no podía obedecerla porque no reconocía al rey Victor Manuel como soberano de la Toscana, y menos a sus ministros.

Entonces el capitán Vera, que lo es de carabineros, le significó que si no la cumplía dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, se vería en el caso de emplear la fuerza. El cardenal dejó cumplir el plazo, y cuando el capitán Vera se le presentó, le dijo que persistía en lo que le había declarado, y que únicamente cedía a la fuerza. El día 19 a las cinco de la tarde, el arzobispo salió para Turin escoltado por los carabineros.

Un periódico publicó ayer una interesante serie de cartas de Palermo que vienen a ser un diario de las operaciones de la insurrección siciliana. Según el corresponsal, de los documentos oficiales resulta que desde el día 4 de abril al 1.º de mayo las pérdidas experimentadas por las tropas en los diversos combates sostenidos con los insurgentes, fueron de nueve muertos y 45 heridos, habiendo fallecido 16 de estos últimos en el hospital, entre ellos dos oficiales: los insurrectos tuvieron 30 muertos y 48 heridos. Se ve, pues, que han sido muy exageradas las desgracias de que se ha hablado. Igualmente parece que no ha habido exactitud respecto a los grandes destrozos causados en Canini y San Lorenzo, donde ocurrieron las acciones más encarnizadas, pues ni en uno ni en otro punto existen señales de la horrible devastación que nos han descrito algunos corresponsales. La persona que escribe a El Día, de quien extractamos todos estos detalles, asegura haber visto por sí mismo lo que dice, y que entre ambas ciudades solo hay unas treinta casas con los tejados quemados y las ventanas desmenuzadas. Uno de los edificios que más han sufrido ha sido el palacio que en San Lorenzo posee el príncipe Cassano, presidente del Consejo de ministros. Con razón hemos dicho y repetimos que debe procederse con mucha reserva para dar fe completa a la multitud de noticias y detalles que se hallan en la prensa extranjera acerca de los sucesos de Sicilia.

En los olivares de la hacienda, llamada de doña María Sevilla, han sido capturados dos hombres, interviniéndoles dos caballos robados, dos pistolas y dos cartuchos, los que han sido puestos a disposición del alcalde, el cual instruye la correspondiente sumaria para su remisión al juzgado de primera instancia del partido.

En la tarde del 23 del actual se suicidó, estramuros de Sevilla, de un pistolazo, don Benito Casanova, empleado de telégrafos, el que después de recibir el Santo Oleo, fué conducido al hospital, y entregado ya cadáver al juzgado de primera instancia del Salvador.

Anoche, a eso de las diez y media, se declaró un incendio en la Dirección de Ultramar, en una habitación inmediata al archivo. Los prontos y eficaces auxilios que se suministraron lograron contener el incendio,

sin que hubiese que lamentar pérdida alguna.

Se ha hallado en la excavación hecha para los cimientos del puente de Chiclana un sillón en forma de dovea que contiene una inscripción que dice:

EN SEPTIEMBRE

Según estas palabras una cifra difícilísima de comprender. Sin embargo, un sujeto que tiene mucha práctica en la lectura de inscripciones, la traduce de este modo: EN SETIEMBRE 10 CHICLANA.

No hace mucho se encontró en una excavación en el jardín del Ateneo de Cádiz una lapidita de mármol que debió servir de reloj de sol. Además de las líneas y números correspondientes y de dos relojes de arena grabados, decía: *ando sin parar, mando a la eternidad la mas remota posteridad. Año de 1610.*

El gran duque Nicolás llegó el 21 por la mañana a Berlín, habiéndose hospedado en la embajada de Rusia, y en la tarde del mismo día se esperaba a la gran duquesa Elena.

La gran cantidad de nieve que cayó al principio de la primavera produce ahora numerosas inundaciones en el interior de la Rusia. El Dniester y el Dnieper han tenido considerables avenidas, y la ciudad de Kremenshong, sobre el Dnieper, ha sufrido enormes perjuicios.

La Guardia Civil del puesto de Gimena, Sevilla, ha capturado a los ladrones que robaron las ampollas de los santos oleos que conducían el Sábado Santo a Mairena.

La simiente de gusanos de seda traída a Valencia de la isla de Mallorca, ha producido excelentes resultados, y puede decirse que va a ser la verdadera regeneradora de la cosecha de seda en aquella provincia; las simientes del extranjero y otros puntos del reino han producido poco comunmente; no ha sucedido lo mismo con la traída de Mallorca, pues en todas partes ha dado magníficos resultados; en Liria sobre todo se han recogido miles de arboas de capullo, que venden a 15 y 16 duros una.

Los labradores de la vega de Valencia se quejan de la escasez de aguas, a consecuencia de venir muy pobre el Turia este año.

La siguiente horrorosa relación de una causa criminal que, al parecer sigue su curso, la tomamos de La Discusión:

«Una mujer de la villa de Enguera, aun cuando vivía con su marido, se amancebó con un casado, y para gozar de su criminal amor quiso deshacerse de los inconvenientes. Envenenó a su marido y a la mujer de su amante, y ambos viudos se casaron.

Mas pronto se cansó de su nuevo marido, y puso su amor en el hijo de este, y como que le estorbaba, acudió a los botes y lo no envenenó. Un tio suyo citó a un escribano para que otorgase la escritura de venta de una finca, y mientras este llegó, halló medios de que gustase su bregaje, y murió sin hacerse la escritura, heredando ella *ab intestato*.

Una hija suya, casada, se oponía a tan viles manejos, y ni aun entre su misma sangre halló nada que respetar: por apercibida que estaba la hija, supo la astucia de la madre burlarla y la hizo sucumbir con el tósigo. Además del bárbaro uso que por su propia cuenta hacia de su infernal composición, especulaba tambien con ella, y algunos ignorantes criminales han hecho un mal uso de la receta de esta Lucrecia.

Y aun va el crimen mas allá: abusando del ministerio mas sagrado, se ha suministrado tan infernal composición a algunos, por supuesto, malos cristianos. Tan escandalosos atentados, y otros que solo la criminal autora sabrá, son los que abundan en la causa, y de donde solo se aguarda el mas severo fallo para satisfacción de la moral y de la sociedad.»

Nuestro colega no dice, sin embargo, en que juzgado radica esta causa.

Protestando El Diario Español contra esa propaganda que con el mayor descaro vienen haciendo algunos periódicos absolutistas en favor del partido carlista, y a propósito tambien de ese peregrino pensamiento de la fusión dinástica con el que tanto miedo pretenden hacer algunos, dice lo siguiente dirigiéndose a uno de nuestros colegas:

«Dejando a un lado ese originalísimo espejismo de la prensa absolutista para deshacerse de los enemigos de una causa, que consiste, por lo visto, en metérselos en casa, ¿por dónde puede tener El Pensamiento Español la ridícula pretension de creer que el trono de la Reina necesita para hacer frente a las dificultades y problemas que encierra el porvenir, del auxilio de los prisioneros de Tortosa?»

Del correo extranjero tomamos las siguientes noticias: En Chorlton cum Hardy, según refiere el Manchester Guardian, se ha descubierto una vasija de barro llena de monedas de

plata muy antiguas, por un campesino que había soñado encontrar un tesoro. Las monedas, aunque abundantes, las vendió el descubridor por 5,000 rs.

Un suceso terrible acaba de ocurrir en Inglaterra. J. Heron encontró a sus dos hijos (un niño y una niña de corta edad) sobre el puente cerca del pueblo de Rattray, y les dijo que le acompañaran a pasear por las orillas del río. Al llegar donde el agua está mas profunda, agarró al niño y lo tiró dentro y en seguida tomando en sus brazos a su hija se echó con ella al río. El muchacho se salvó milagrosamente; pero ya dentro del agua trató el padre de arrastrarlo. Los cadáveres de Heron y su hija no han sido hallados aun.

La viuda de Ellison ha regalado a la nación inglesa la soberbia galería de acuarelas que poseía su marido, siendo una de las condiciones al hacer ese presente, que no se enseñe al público los domingos.

Los miembros de la sociedad biológica francesa, encargados de efectuar experimentos acerca de la resurrección de animalculos secos, cuestión muy disputada en los últimos tiempos, han presentado su dictamen. Admiten que ciertos animales llamados «reviviscentes» pueden volver a revivir en diversos grados, despues de haber perdido por medio de la disecación mas ó menos completamente toda manifestación de vida, humedeciéndolos convenientemente. Algunos tardígrafos han resucitado despues de estar espuestos a la temperatura de 0,8 grados y algunos roedores igualmente.

Los temblores de tierra, según decía el doctor Ansted en la semana anterior en el Instituto real de Londres, ocurren en América con mas frecuencia en tiempo frio que en verano. De cada cuarenta temblores uno es violento, y de estos solo se nota uno cada ocho meses. En Europa se observa un temblor en nueve días y 33 al año. Hasta el siglo actual no han tenido lugar observaciones exactas sobre el particular.

El colegio de abogados de Viena ha solicitado en el ministerio de Justicia el restablecimiento de la ley de procedimientos criminales de 1850, con el jurado ó sin él y el establecimiento público y verbal en los pleitos civiles.

Las sesiones de la Dieta de Berlín terminaron el 23 del actual en Berlín: habían comenzado el 12 de enero.

La inauguración del Consejo del imperio de Austria, ha sido aplazada hasta el 31 de mayo, a fin de preparar el programa de las cuestiones que han de someterse a sus deliberaciones. El emperador firmó el 24 los nombramientos de los condes Szecheny y Andrasny y del prelado Covachevich como miembros del Consejo, para reemplazar a los tres húngaros nombrados que no habían aceptado.

En la semana que terminó el 23 de mayo, llegaron a Inglaterra oro y plata por valor de 49 millones de reales y se remitieron de allí a países extranjeros por valor de 33 millones. Entre las exportaciones figura una partida de 342 onzas de oro para España.

En un solo día de la semana se vendieron fincas urbanas de Irlanda por valor de cuatro millones de reales.

En París se ha inventado una nueva clase de pulseras, en el centro de las cuales hay un adorno de diamantes y brillantes que gira continuamente por medio de un mecanismo sencillo, al que se le da cuerda cada tres horas. El efecto producido por esta rotación es sorprendente y el juego de luces que así se consigue aumenta el brillo de las joyas que se mueven continuamente, pero de un modo imperceptible.

El Times dice que no era un secreto para nadie que en el gabinete inglés habían reinado disensiones acaloradas acerca del tratado de comercio, el presupuesto, el *income tax* de diez peniques y abolición de los derechos sobre el papel.

En la abadia de Westminster ha sido enterrado el cadáver de Sir C. Barry, célebre arquitecto inglés, el cual entre otras obras notables construyó el edificio del Parlamento inglés, sin duda el mas bello de los de este siglo.

El vapor Normandy de Hamburgo ardió el viernes penúltimo en Harttepool.

El pugilato en Inglaterra no decae. El sábado penúltimo en Cambridge dos jóvenes, N. Brazier y H. Wales pelearon a puñetazos hasta que despues de tres acometidas el último quedó muerto.

E. Humphrey, marinero del canal cerca de Wolverhampton, asesinó a una mujer con quien vivía, Isabel Evans, a puñetazos y pistones. En Wichester un soldado, R. Simpson, cortó el pescuezo a Sofia Rowe y trató en seguida de suicidarse. La mujer declaró antes de morir que ella había suplicado al soldado que la matara y que le había entregado dinero a fin de que comprase una naveja con que verificarlo.

En Manchester ha tenido lugar recientemente un meeting de la asociación para el suministro del algodón, en el cual Mr. Barin

aseguró que en la India inglesa se producían ya 2,400 millones de libras de algodón, del que solo se exportaba una décima parte, empleándose el resto en manufacturas del país. Se esperaba en la producción del artículo citado un aumento para lo venidero.

La emigración de los campesinos en Irlanda que ya hace tiempo ha sido enorme, se presenta en el día en proporciones gigantescas. Todos los días los labradores bien acomodados en grandes grupos, se embarcan para América.

Es realmente inconcebible lo que está pasando con los sucesos de Sicilia: no son ya solamente las contradicciones de los partes las que tenemos que consignar, sino además el retraso con que las noticias se comunican.

El día 27 estalló la sublevación de Palermo: el bombardeo ha debido causar grandes estragos: hay en aquella ciudad consules de todas las naciones, y sin embargo hasta anoche no hemos visto una parte que ofrezca caracteres de autenticidad: nosotros no recibimos ayer mas que uno insignificante, y ese tarde, de nuestro corresponsal telegráfico: véase el despacho que anoche vino a explicar la verdadera situación de Palermo, pero no la situación de ayer, como había derecho a exigir del alambre eléctrico, sino la situación de hace cuatro días, la situación del primer día del movimiento.

Nápoles 30.—El día 27 a las cuatro de la madrugada atacaron a Palermo las bandas insurgentes, a las seis estalló la revolución dentro de la ciudad, y Garibaldi flanqueando las montañas con cinco mil hombres y seis piezas de artillería, penetró dentro de la plaza y se instaló en el Senado. Las tropas reales se encerraron en la ciudadela y en el palacio de Monreal, rompiendo a las siete el fuego desde los fuertes y los buques, y prolongándose el bombardeo hasta mediodía, a cuya hora eran ya grandes los destrozos hechos.

Despues de este parte, que es el mas notable, hay otro de París anunciando como probable la evacuación de Palermo.

Segun los periódicos de Londres, el telegrama publicado por El Globe diciendo que se habían pasado a los insurgentes algunos regimientos napolitanos, había sido remitido por el enviado inglés.

Los demás despachos recibidos anoche son los siguientes:

París 30.—El príncipe Gerónimo ha caído gravemente enfermo en Villingen donde reside. Está de peligro, porque su enfermedad es una congestión cerebral.

Viena 30.—Se ha aplazado por quince días la apertura del Consejo del imperio. Han sido reemplazados los seis consejeros que se negaron a aceptar los cargos.

Turin 30.—El conde de Cavour respondiendo a Ratazzi ha manifestado su pesar por verse obligado a dejar cosas delicadas, y que declinaba la responsabilidad en Ratazzi. No tenemos garantía de la Francia, ha dicho, tocante a las anexiones, pero tampoco la hemos perdido; nos ha bastado la declaración de que Francia respetará la no intervención. Francia no se ha opuesto a la supresión de la autonomía de Toscana.

Anoche se ha dicho que el conde de Lérida, oficial de la secretaría de Estado, pasa a la plaza que deja vacante el Sr. Vera y que entrarán en la secretaría los señores vizconde del Ponton y Lapasará. No sabemos si esta combinación tiene fundamento.

El día 30 a las once de la noche salió de Algeciras para Cádiz la goleta Buenaventura, remolcando dos lanchas cañoneras.

El vapor Velasco ha llegado anteayer a Algeciras.

El vapor General Alava, entró ayer en Cádiz conduciendo quintos para el regimiento de Iberia y cazadores de Figueras.

Ayer mañana salió para Tetuan, el comandante del navío Rey Francisco.

La junta de donativos celebra frecuentes reuniones, su actual tarea se reduce a reunir y ordenar la multitud de ofertas y donativos hechos por conducto de los diferentes suscritores.

No es solo la prensa inglesa la que por medio de sus órganos proclama la conveniencia de la anexión de Sicilia al Piemonte; tambien el Inválido ruso, ocupándose del mismo asunto, dice hallarse convencido de que las poblaciones sicilianas, si fueran consultadas por el sufragio universal, se pronunciarían por la reunión de la isla al reino italiano. El periódico ruso se manifiesta, sin embargo, poco favorable al sufragio universal como medio de decidir de la suerte de los pueblos, y pregunta si el derecho internacional

de Europa no le pondría algunas limitaciones.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

París 30.—Quedan el 3 francés a 69-50; el 4 1/2 a 96-25; el interior español a 46 1/8; el exterior a 48; el diferido a 37 1/8; y el amortizable a 00.

Londres 30.—Quedan los consolidados a 95 1/8 a 1/4.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La mas importante de las disposiciones acordadas con fecha de ayer y en real decreto espedito por el ministerio de Fomento, para llevar a cabo las obras del ensanche de Barcelona, determina que todas las construcciones que se intenten en lo sucesivo en aquella capital y pueblos inmediatos de Sans, Las Cortes, Sarriá, San Gervasio, Gracia, San Andrés de Palomar, San Martín de Provensals y San Adrian de Besós, dentro de la zona comprendida en el proyecto de reforma y ensanche de aquella capital, aprobado por real orden de 7 de junio último, se verificarán con sujeción a dicho proyecto, quedando desde luego los particulares facultados para edificar en sus respectivos terrenos con arreglo al mismo y a las prescripciones vigentes de policía urbana.

Ha sido aprobado por real orden de 26 del pasado el proyecto de un ferro-carril de circunvalación de Barcelona, estudiado por don Juveninto Catálan con arreglo a las prescripciones que en la misma se espresan.

Al amanecer de ayer, se observó abierta la puerta de la Caja de Tesorería de Toledo. Reunidos los jefes y el cajero, ha manifestado este echar de menos por de pronto alguna cantidad en oro y papel que tenia en un apartado de la arca diaria, y que próximamente ascenderá a unos cinco mil duros. El tribunal forma sumaria, y los jefes de Hacienda han dado principio al arqueo.

La Gaceta publica hoy el real decreto que ya tenemos anunciado, disponiendo que el príncipe ó princesa que diere a luz S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda en su próximo parto, goce las prerrogativas de infante de España.

Por otro real decreto se dispone asimismo:

- 1.º Que asistan como testigos a la presentación del infante ó infanta de España que S. A. dé a luz los ministros de la corona, los jefes de Palacio, una diputación de cada uno de los cuerpos colegisladores, los capitanes generales del ejército y armada, una comisión de dos individuos nombrados por la diputación de la grandeza, una comisión de dos individuos de cada una de las supremas asambleas de las reales órdenes de Carlos III e Isabel la Católica; dos de San Juan de Jerusalem y dos en representación de las cuatro órdenes militares. Los presidentes del Consejo de Estado y tribunales supremos, el decano del tribunal de las órdenes militares y una comisión del supremo tribunal de la Rota. El arzobispo de Toledo. El patriarca de las Indias. El capitán general de Castilla la Nueva. El gobernador de la provincia de Madrid. El alcalde-corregidor de Madrid. Una comisión del cuerpo colegiado de la nobleza.
- 2.º Que se invite para asistir a la misma ceremonia el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.
- 3.º Cuando S. A. sienta los primeros síntomas de parto se avisará a las personas arriba designadas para asistir a la presentación del infante ó infanta que S. A. dé a luz, a fin de que se reúnan en el salon preparado al efecto. Esta ceremonia se verificará llevando al infante ó infanta recién nacido el augusto esposo de S. A., el cual le presentará a los testigos.
- 4.º El ministro de Gracia y Justicia lo descubrirá, estenderá el acta ó certificación autorizada, documento que firmarán todos los asistentes.

De real orden se ha dispuesto, que todos los grados concedidos sobre otro grado por mérito de guerra, ya se espresen en los reales despachos que se conceden sin antigüedad ó ya con ella, la disfruten en ambos casos desde el día en que los interesados obtengan el empleo inmediato inferior al grado.

Ha sido aprobado el proyecto de obras de mejora y ensanche del puerto de Barcelona, formado por el ingeniero jefe de primera clase, hoy inspector, D. José Rafo, cuyo presupuesto es de 45.061,058 rs., ordenando al propio tiempo que por esa dirección general se adopten las disposiciones necesarias para adjudicar las obras inmediatamente en pública subasta.

Se ha declarado sin efecto el nombramiento de oficial de la clase de cuartos de las secciones de Fomento de D. Bartolomé Cifra, por

no haberse presentado á servir su destino; se ha nombrado oficial de la expresada clase á D. Manuel Gomez, pagador de obras públicas y jefe de comision de la de tercetos á D. Carlos Ventabol y Moreno.

YERCIERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy hemos recibido los siguientes DE-PACHOS TELEGRAFICOS que apenas hacen mas que confirmar otros que recibimos anoche:

Paris 31 (1).—Las sesiones del cuerpo legislativo han sido prorogadas hasta el 30 de junio. El principe Gerónimo está gravemente enfermo de un ataque cerebral. Ambas noticias vienen hoy en «El Monitor.»

Génova 31.—Nápoles 30 por la mañana.—El bombardeo de Palermo ha durado muchas horas. Garibaldi penetró el 27 en la ciudad con fuerzas poco numerosas para obtener la victoria, y estableció su cuartel general en el centro de la poblacion. Hubo muchos muertos.

Hoy á mediodía hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que todavía no nos dan noticias decisivas de Palermo.

Paris 1.º.—El gobierno francés protesta contra las acusaciones, suposiciones malévolas é interpretaciones irreflexivas que se hacen en el asunto de la anexión de Saboya y Niza. Francia, dice hoy «El Monitor» lejos de provocar ó dejar surgir complicaciones, á fin de proporcionarse un nuevo ensanche de territorio, hace cuantos esfuerzos puede para restablecer en Europa la confianza turbada. Su único deseo es vivir en paz con los soberanos sus aliados y desarrollar activamente los recursos con que Francia cuenta.

El «Monitor» de hoy confirma la toma de Palermo. El 28 á mediodía, Garibaldi atacaba la fortaleza.

Un despacho de Turin añade, que el pueblo de Palermo habia quemado el Palacio real, y que otras ciudades de Sicilia se han sublevado.

Asegurábase en Nápoles el 29, que el ministerio habia presentado su dimision. Hablábase de que le sucederia otro liberal. El gobierno y la corte estaban muy inquietos.

Nápoles 30.—Garibaldi entró el 27 en Palermo, y se hizo dueño de la mayor parte de la ciudad. Las tropas reales se replegaron á la fortaleza. Inmediatamente comenzó el bombardeo, y el incendio estalló en varios puntos. Garibaldi atacaba el día 28 á mediodía la fortaleza.

Hemos oido asegurar que el Sr. D. Juan Antonio Rascón, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica y que ha sido dotado con 50,000 rs. el cargo de comisario de los Santos Lugares, que desempeña.

Mucho nos complace que se concedan estas mercedes á los representantes de la prensa.

Ayer se celebró la junta general de la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante. La memoria leída es un documento importante, y merece que sobre ella llamemos la atención con mas espacio. Lo único que anticiparemos es que esta compañía ha dado un dividendo de nueve por ciento á sus accionistas.

Esta acordado el nombramiento de D. Pablo Jimenez del Palacio para ministro del Tribunal Supremo de Justicia; para la plaza de presidente de sala que este deja pasa el señor D. Pascual Bayarri.

Tambien será trasladado segun creemos al Tribunal Supremo de Justicia el señor don Pedro Gomez Hermisa, ministro del Tribunal Mayor de Cuentas, en cuya plaza entrará el Sr. D. José Lorenzo Figueroa, subsecretario de Gracia y Justicia.

En la subsecretaría continuará por ahora el Sr. Casanova.

Hoy á la una, segun estaba anunciado, se ha verificado en el salon de la diputacion provincial la subasta del Diario oficial de Avisos de Madrid. Ocho fueron las proposiciones presentadas, de las cuales, la mayor ofrecia la cantidad de 32,027 rs. mensuales. Esta proposicion fué por lo tanto aceptada, quedando adjudicada la subasta á favor de don Angel Suarez, que era quien la habia hecho.

Mañana preablemente se esplanará la interpelacion del Sr. Gonzalez de la Vega, sobre el desarrollo de nuestra marina.

Mañana deben regresar á sus destinos los gobernadores de Santander y de Alava, que se hallaban en Madrid con licencia.

Un hecho denuncia hoy El Horizonte, que no podemos creer sea cierto. Asegura que uno de los sujetos acogidos á la última amnistia en las Provincias Vascongadas, ha vuelto á ser preso con otros cuatro carlistas mas, y encerrados todos por espacio de diez y nueve dias sin tomarles declaración.

Ignoramos lo que haya sobre el particular, pero cosas tales y con tanta insistencia repetidas hemos leído en los periódicos respecto de la interpeccion dada en las Provincias Vascongadas al decreto de amnistia, que nos llaman poderosamente la atención y nos mueven á excitar á nuestra vez la del gobierno á quien no creemos dispuesto á cargar con responsabilidades ajenas.

Si esos hechos que los periódicos han citado con repetición no son ciertos, deben desmentirse: si lo son, merecen el correspondiente correctivo, porque no reside en nadie poder para cercenar la gracia magnánima otorgada por S. M., ni comprendemos en qué puedan apoyarse esas detenciones de sujetos que han llenado los requisitos de la amnistia.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado á 48 al contado, y á 48 25 y 35 á fin del corriente. La diferida tambien se publicó á 38-20 al contado, á 38 45, 38 40 y 38 45 á fin del corriente y á 38 á fin del próximo.

SENADO.

Sesion de hoy.

Declarada abierta la sesion á las dos y cuarto se leyó y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de varios nombramientos de presidentes y secretarios de comisiones.

Se da primera lectura á una proposicion declarando beneméritos de la patria al duque de Tetuan, á los generales, jefes, oficiales y soldados del ejército de Africa.

El Sr. Oliván desde la tribuna lee el proyecto de contestacion al discurso de la corona

anunciándose su discusion para el lunes.

En el despacho se dió igualmente cuenta de una larga lista de señores senadores que se ausentan.

La sesion se levantó á las tres.

El proyecto de contestacion al discurso de la corona leído hoy en el Senado dice así: SENORA.

Jamás legislatura de las Cortes españolas en los tiempos antiguos ni en los modernos fué inaugurada bajo mas felices auspicios que la de 1860. V. M. radiante de vida y de júbilo, porque en su noble semblante reflejaba el entusiasmo de todos los corazones nobles, era el emblema de la paz cuyo ambiente se aspiraba, era la representación de la victoria alcanzada en los combates, era la reina que se complacia en la gran solemnidad que mas ostensiblemente estrecha los lazos de amor del trono con los pueblos. Unánime se muestra el sentimiento público y las poblaciones acogen con efusion á los vencedores de Africa, que á fuerza de denuedo, de constancia y de abnegacion han levantado la bandera nacional á la altura de los mas gloriosos recuerdos históricos de un país clásico de la lealtad y el heroísmo. Desde el soldado hasta el caudillo, de igual modo los que obedecian lo que mandaban, todos se han distinguido y estremado como si ellos mismos ignoraran el temple acerado de sus pechos y temiera parecer menos valientes que sus antepasados los tradicionales campeones de la cruz contra la media luna. Han salido áirosos del compromiso y el honor español queda bien puesto.

La escuadra se deba amplia participacion en la gloria adquirida con el aplauso de haber hecho creible la restauracion de aquel poder que se hizo temer en los mares, pródigo de grandes hechos en la fortuna como en la adversidad.

Emprendida, señora, la guerra con el imperio marroquí por el decoro del pabellon, impuesta por el deber, sustentada por el esfuerzo y la pericia y alentada por el simpático concurso de cuantos pechos españoles laten y animan derramados en la dilatada superficie del globo, muchos de los cuales allegaron ofrendas en alivio de las familias de sus hermanos muertos ó inutilizados por el plomo y el hierro del enemigo; esa guerra es de agradecer al cielo que conducida de victoria en victoria haya terminado con una paz digna y honrosa, de ensanche de nuestro territorio, de indemnizacion por los gastos ocurridos; de consiguiente en acrecentamiento é importancia y consideracion. El Senado se asocia gustoso á la viva emocion de que V. M. se halla poseída por tan faustos y trascendentales sucesos.

Motivo es tambien de satisfaccion el que el gobierno de V. M. haya tenido por inordinario apelar á los recursos á que extraordinariamente la autorizaba la ley para hacer frente á los siempre subidos gastos de una guerra. Porque denota regularidad en la administracion é indica prosperidad en el país el cubrirse atenciones imprevistas sin imponerse nuevos gravámenes á la produccion ni al comercio, siendo todavía de esperar una mejora de situacion por las ventajas obtenidas en el tratado de paz, cuya presentacion se digna V. M. anunciar al Senado.

La continuacion de las relaciones amistosas con las diferentes potencias, se oye siempre con agrado, por cuanto significa respeto y leal correspondencia, sin los cuales la politica internacional se traduciria por una inquietud y permanente aschazanza.

El Senado experimenta una complacencia singular en todo acto que consolide la union íntima entre la Santa Sede y el pueblo español. Al padre comun de los fieles le son debidas, no solamente nuestra veneracion y obediencia como á suprema autoridad espiritual, sino tambien nuestra especial gratitud por su paternal é incesante benevolencia, en prueba de la cual el reciente convenio sobre comunicacion de los bienes eclesiásticos, celebrado por el gobierno de V. M. segun la ley de 4 de noviembre último, nos proporciona nuevos beneficios facilitando el desarrollo de la riqueza pública, tranquilizando las conciencias que pudieran vacilar, y conciliando con la armonia entre ambas potestades el curso regular de la legislacion patria y el libre y prudente ejercicio de los derechos del Estado.

En el examen del convenio concluido con la república de Méjico, procederá el Senado bajo la condicion de que las diferencias que existieron entre ambas naciones, han desaparecido de una manera satisfactoria. Empero no pudo de menos de mostrar el mayor interés y desear toda consistencia y prosperidad á los pueblos americanos, ramas desgajadas del mismo tronco que conservan las comunes tradiciones y no saben otro idioma que el de Castilla.

Del mismo modo que V. M., califica el Senado la inesperada é insensata tentativa que vino á encender la apagada tea de la discordia en el seno del país y á concitar de nuevo la lucha fratricida para inundar en sangre y yermar los campos hoy cultivados mientras tanto que ejército estaba ausente combatiendo y triunfando en tierra extraña, tremolando al aire la vieja bandera de los castillos y leones. El país respondió con el mas significativo de los desdenes, con la sorpresa del enojo y del rubor. Las tropas á quienes no habia cabido la buena suerte de ser admitidas en los bajeles de transporte al Africa no encontraron ocasion de quemar un solo cartucho en la Península; la empresa criminal sucumbió bajo la inmensa pesadumbre del descrédito.

Aun le faltaba, señora, experimentar otro sentimiento, el de la generosidad y el perdón; V. M. conoció que desvanecido instantáneamente el riesgo de todo peligro, era conveniente correr un velo que, orillando cuestiones delicadas, produjese en los ánimos mucho mejor efecto que los rigores de la persecucion, y las inspiraciones del elevado corazón de V. M. estaban en aquella ocasion de acuerdo con los grandes intereses de la sociedad, porque no podia ser oportuno el dar importancia y acaso séquito á personas y cosas que ellas por sí mismas se anulaban. Así es que el Senado, aplicando la razon politica á situacion determinada, entiende que los consejeros responsables de vuestra magestad hicieron buen uso de los muchos precedentes sobre amnistias al no oponer dificultades á los regios impulsos de la magnanimidad tambien como prudencia.

Entrando en el ejercicio de una de sus mas preciosas atribuciones anuales, este cuerpo colegislador dedicará su celo y asiduidad al examen de los presupuestos para cubrir las variadas atenciones del servicio público. La nivelacion de los ingresos con los gastos por tantos años deseada, es ya un hecho evidente, que de no pensarse mas que en salir de las obligaciones del día, fondos sobrantes hubiera en el Tesoro. Pero como las naciones miran al porvenir, y como la produccion, que es el objeto del trabajo, requiere condiciones de baratura y facilidad para la universal concurrencia; de ahí las grandes construcciones y variadas obras de fomento que en el reinado de V. M. se multiplican como por encanto, gastos reproductivos para la generacion presente y aun mas por las venideras.

Los presupuestos de estos tiempos de publicacion son, como V. M. se sirve expresar muy discretamente, un medio de que el sistema representativo se arraigue en las costumbres, porque los guarismos están al alcance de todas las inteligencias, y sus deducciones sirven para apreciar la gestion de los negocios públicos, y son el regulador de la consistencia de los gobiernos.

Con igual esmero y perseverancia se aplicará el Senado al examen y discusion de cuantos proyectos de ley le fueren por el gobierno de V. M. presentados en el curso de la legislatura, ora se refieran á la elevacion del orden político, ora disciernan derechos, ora se dirijan á la organizacion y mejora de servicios administrativos. Porque entre las escelencias del régimen constitucional no se cuentan únicamente el hermanar la libertad con el orden, y el interesar á todos los ciudadanos en la cosa pública, y el prestar inofensiva desahogo á las encontradas opiniones, y el reprimir las pasiones anárquicas al paso que contienen los abusos del poder, sino que es tambien el que mejor que otro da lugar á que se señalen y justifiquen las necesidades del país, preparando los medios adecuados de satisfacerlas. Necesidades que nacen y se desenvuelven con la civilizacion, con el progreso de la industria, con las complicaciones del refinamiento social y que reclaman nuevas leyes para llenar los vacíos cada vez menos estensos pero tambien mas frecuentes y

variados. El Senado está siempre dispuesto á concurrir á tan útil y patriótica tarea.

Señora: las palabras con que los augustos labios de V. M. pusieron fin á su discurso, son de ardiente amor á los españoles, de identificación con la Constitucion del Estado y de esperanza en la prosperidad y grandeza de la patria. El Senado las ha recogido como fustos y seguro presagio que tambien los españoles profesan á V. M. el cariño que á una madre, y no en vano desde que velaban sobre su combatida cuna, tienen por costumbre asociar á su trono la idea de las instituciones políticas que con el crecimiento y á su sombra bienhechora se desarrollaron; distintivo y alto blason de la dinastía, comienzo de una era fecunda, patrimonio ya y orgullo de la nacion.

Lejanos están los pasados dias de inesperecia, de vacilacion y de perturbaciones: Dios Todopoderoso que se ha dignado proteger las armas españolas, escuchará los votos de la Reina y de su pueblo, y bendecirá el nuevo vástago con que se ha dilatado el estirpe de los Alfonso's é Isabeles y permitirá que la oliva de la paz entregada de laurel, sea de hoy mas el signo de inalterable concordia, estímulo y honra al trabajo vivificador, prenda de porvenir á mútuos y generosos esfuerzos.

Palacio del Senado 1.º de junio.—Marqués de Miraflores, presidente.—Lorenzo Arrazola.—Marqués de Vall-Gornera.—Antonio Ros de Olano.—Marqués de la Habana.—Antonio Gonzalez.—Alejandro Oliván, secretario.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Abierta la sesion á las dos, el Sr. Barca ha solicitado que pase á la comision de presupuestos una exposicion del comercio y varios contribuyentes haciendo ofrecimientos para el fomento de la marina. Así se acordó.

El Sr. Latorre (D. Carlos), excusa su falta de asistencia.

Quedan sobre la mesa los dictámenes de actas de que hemos dado ya noticia á nuestros lectores.

El Sr. Olórizaga hace presente que el señor Gonzalez de la Vega se halla enfermo y no puede tomar parte en la interpeccion sobre la marina.

El ministro del ramo contesta que estaba dispuesto al debate, así como á aplazarle. A ruego del Sr. Barroeta se reproduce el dictamen del acta de Morella.

Se da cuenta del dictamen sobre gracias al ejército.

Mañana se discutirán los dictámenes de actas.

Se levanta la sesion á las dos y media.

COMUNICADO.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente:

Quedando satisfecho de todos sus créditos á mi cargo D. Angel María de Lafuente, de Bilbao, y de conformidad con dicho señor, queda sin efecto la subasta anunciada en el periódico Irurac bat del 14, 15, 16 y siguientes de este mes.

Madrid 31 de mayo de 1860.—FRANCISCO ALBERTI.

Como comprobante de lo que antecede creo de mi deber insertar el adjunto recibo.

«He recibido de D. Francisco Alberti la cantidad de ciento treinta mil reales de vellon, que tengo á disposicion de D. Angel María de Lafuente, de Bilbao, á quien aviso con esta fecha, por correo y por telégrafo, y á solicitud del Sr. Alberti doy el presente por cuadruplicado á un solo efecto en Madrid á 31 de mayo de 1860.—MARCEL MARTINEZ.—Son ciento treinta mil reales vellon.»

sion me ocasionó en la iglesia de Poitiers, al caballero d'Aubant. Me estremé, no por miedo, sino por una estraña mezcla de alegría y tristeza.

—¡Es Aubant, es ciertamente Aubant! exclamé en alta voz tomando la mano de Agata. Parecia que me habia visto y conocido; pero su conducta era inexplicable: se paseaba agitado por la orilla del mar, alargando los brazos hacia nosotros, como si hubiese querido seguirnos: en aquel momento descaba que algun acontecimiento nos hubiese hecho volver á tierra. Llegados al buque, este se hizo á la mar; soplabla viento favorable y corríamos sobre la líquida llanura.

Pablo habia conocido á Aubant en San Petersburgo, y asegurome que era el mismo á quien habíamos nosotros visto en la playa; que le habia hablado, que el caballero iba á América, y pensaba establecerse en la Luisiana, tambien me refirió haberle encontrado en Paris, y que le habia anunciado mi muerte.

—¿A la Luisiana? exclamé: ¿tan desgraciado es?

el cual lloró de continuo. Separada para siempre de aquel tiempo tan dichoso, la menor cosa que me lo recuerde es para mí del mas dulce interés; así como una planta floreciente en invierno puesta sobre nuestra chimenea, nos da mas gusto que toda una campiña esmaltada en verano de las flores mas brillantes. ¡Y por qué, Julia, no he de pensar yo con gusto en Aubant? El acordarme de él, es el solo testimonio de agradecimiento que puedo darle por la generosidad con que espuso su vida en defensa de mi honor. Pensar en él, Julia, es pensar en tí, en mis padres y en mi país.

El buen Herbert, á quien sentaba mal el aire del mar, cayó enfermo: lo cuidamos como á un padre. Cuando al fin de una larga navegacion avistamos tierra, derramé lágrimas de alegría. Era Santo Domingo, la mas rica y poblada de las islas de América, rodeada de peñascos y escollos peligrosos. Llegamos á tierra con felicidad y desembarqué con mi pequeña comitiva abandonando para siempre el buque en que habíamos navegado hasta aquí. La enfermedad de mi querido Herbert continúa desde hace tres meses. ¡Qué desgracia tan grande para mí si llegara á perderlo! El es mi segundo padre; mi maestro en la actualidad, mi protector y guía: sin él quedara sola en el mundo: Agata es una excelente amiga, pero necesita ella misma de consejos y apoyo.

Herberto Agata y yo estábamos junto á una cama; abrió la carta y la leyó en alta voz, y antes de concluir su lectura cayó Agata desmayada. Era Faninsky que anunciaba su llegada.

Al volver mi hermana de su desmayo, tuvimos consejo para acordarle que debíamos hacer en aquellas circunstancias Agata, sin decir palabra, se arrojó á la ventana con la carta en la mano; su emocion era estraordinaria; corría por sus mejillas abundantes lágrimas, y volvió á desfallecer con la carta que tenía agarrada sin haberla leído aun. Alarmada por el estado en que la veia, quise hablarle, pero no me prestaba atencion, y solo suspiraba de cuando en cuando profundamente.

Contesté en nombre de Herberto, á nuestro enamorado viajero, suplicándole que suspendiera por algunos dias su visita, para dar lugar á que se repusiera Agata de la fuerte emocion que le habia causado su llegada, y que podia trastornar su salud.

ban al continente y dabau el último adiós. Y yo Julia, no era la mas triste! Yo, madre desventurada, obligada á separarme de mis hijos! Mis lágrimas abundantes, acompañaban las fervorosas oraciones que por ellos dirigia al cielo, en medio de los piadosos cánticos de mis compatriotas.

¡Natalis, hija querida, y tí Pedro, hijo mio desgraciado! ¡mi mano maternal no podrá enjugar vuestro llanto! ¡Adios, adios para siempre hijos de mis entrañas!

Las costas de Europa desaparecieron insensiblemente perdiéndose sus contornos en el horizonte. Al momento de separarme de un mundo donde habia padecido muchas penas, pero que encerraba tambien todo cuanto amo, lalia con mayor fuerza mi corazón. Sentada sobre cubierta, abismada en mis reflexiones, la luna asomaba al horizonte y habiendo cesado los cánticos, reinaba en derredor un silencio profundo. Solo veia agua y cielo: la novedad de esta escena me distraia de mi dolor. Agata se acercó á mi diciendo.

—¿Agustina mia, tú estás triste y lloras! ¿Te arrepientes de haber abandonado tu patria?

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Marcelino y San Pedro, mártires, y San Juan de Ortega.—Té, apora y Ordeas.

Culto divino para mañana.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen, en donde prosigue celebrándose la novena de la Beatísima Trinidad; será orador en la misa mayor D. Cástor Compañía, predicador de S. M. y por la tarde, en los ejercicios D. Mariano García Ruiz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la del Pópulo en San Justo, ó la de la Providencia en San Antonio del Prado.

Música.—Se nos ha indicado hagamos presente á quien corresponda lo agradable que sería en estas noches de verano, que alternando por semanas tocasen en el Prado las músicas de los regimientos que están de guarnición en Madrid, haciendo de este modo mas amena la estancia en aquel paseo de la muchísima gente que va á pasar allí la primera mitad de las calurosas noches del estío tan sofocante en esta villa del oso y del madroño. Parece imposible que esta agradable diversion no tenga lugar en Madrid, como sucede en todas las poblaciones de España, incluso las de tercero y cuarto orden.

Fresa.—Ayer vinieron por el ferrocarril 237 arrobas de fresa procedentes de Valencia y Aranjuez. Contando la que se trajera del real sitio de San Fernando y de Villaviciosa, puede muy bien decirse que entraron en Madrid cerca de quinientas arrobas de esta delicada fruta, que por cierto debía estar mas barata, y que lo estará seguramente si continúa viniendo á Madrid con tanta abundancia como ayer.

Procesion.—El domingo próximo por la mañana se trasladará procesionalmente desde la iglesia de Santo Tomás la preciosa imagen de Nuestra Señora del Rosario al palacio del señor Nuncio de Su Santidad, y despues de fotografiarla para la Historia de Madrid, será conducida sin aparato al estudio de un acreditado artista que está encargado de su restauracion.

Incendio.—En la madrugada de ayer se prendió fuego á una casa, calle de la Madera junto á la de la Luna. A las cuatro se dió el aviso y al instante principiaron á operar las bombas, habiéndose apagado enteramente á las seis, no sin causar bastante destrozo, segun dicen, en la parte interior del edificio.

Barbaridad.—Ayer se hizo en la plaza de Oriente por un joven de unos veintidos años que merece el calificativo con que encabezamos esta gaceta, y que pudo costarle la vida. Consistió en beberse cincuenta y ocho vasos de agua uno tras otro. El héroe de la fiesta, rodeado de un numeroso público, empezó á soplar vasos de agua hasta once, y entonces metiéndose los dedos en la boca, devolvió con una facilidad extraordinaria toda la que habia bebido, y continuó despues atracándose de liquido hasta el número de cincuenta y ocho vasos, de mas de medio cuartillo; por supuesto continuando el procedimiento de meterse los dedos en la boca cuantas veces lo creyo necesario. Parece imposible que haya hombres que espongan así su vida por tonterías.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

- D. J. A.—Medina del Campo.—La suscripcion de Vd. concluirá en fin de agosto.
D. E. H.—San Martín del Pedrosó.—Idem idem en 15 de setiembre por indemnizacion del esceso remitido por Vd.
D. P. P.—Ferrol.—No quedan números.
D. J. B. y G.—Alicante.—No está el descuido aquí, está en otro lado.
D. M. S. de O.—Mérida.—Se recibieron.
D. M. G. Cuzabrita de Rio Torón.—Queda servido en lo que desea.
D. P. B.—Valencia.—Estimamos muchos sus ofrecimientos; pero tenemos correspondencia en el punto que indica.
Doña M. del R. M. de I.—Camijanes.—Se

ha recibido; de lo demás, sus cuando quisieramos remediarlo por la cuenta que nos tiene, no está en nuestra mano.

D. C. S.—Tormantos.—Ahora concluyen en fia de agosto.

ANUNCIOS.

ACADEMIA DE MATEMATICAS,

FRANCÉS, PARTIDA DOBLE Y REFORMA DE LETRAS. Se prepara á los que hayan de ingresar en escuelas especiales, y se da repaso á los alumnos de segunda enseñanza que aspiren al grado de bachiller en artes. Calle Mayor número 17 cuarto principal.—(0 m. 1 t.)

BAÑOS

DE VAPOR Y DE AGUA SIMPLES Y COMPUESTOS. Bordadores, 1, esquina á la calle Mayor. El album del establecimiento manifiesta á las personas que gusten verlo, varias curaciones no comunes obtenidas con dicho medio. Precios: Baños de vapor á domicilio, de 14 á 20 rs., y en el establecimiento de 10 á 20 reales: los de agua de 6 á 13. (0 v. m. 1 v. t.)

CAJA DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y EFECTOS.

En la costanilla de los Angeles núm. 10 duplicado, cuarto bajo, se da dinero sobre toda clase de efectos en buen uso, desde primero de junio.—(0 m. 1 t.)

UNA JOVEN CASADA, DE 17 AÑOS, desea (por un haber decente) criar: tiene leche de seis meses. Justa, 4, porteria. (0 v. m. 1 v. t.)

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de lujo en la calle de Barcelona, núm. 7, cuarto principal de la derecha, hay una sillera de damasco carmesí de última moda, espejo, relojes y consola, una mesa de despacho de ministro, sillas de idem de terciopelo verde, aparador de comedor y sillas de idem: todo está nuevo: horas de despacho de ocho á siete de la tarde, por hoy y mañana. (0 m. 1 t.)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO SE vende una magnífica casa, nueva, en el cerro de la misma, en la fonda de Barcelona, calle de los Negros de esta corte darán razon. (2 v. m. 2 v. t.)

M. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion universal y premiados en la de Sevilla: Tiene el honor de anunciar al público que ha fijado su residencia en esta corte. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de París y Londres y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, sin LIGADURAS ni RESORTES y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes, por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de M. Ernest, podrán acudir á su casa habitación todos los dias. Vive calle de Alcalá, números 18 y 20, cuarto segundo de la derecha. (2 v. m. 2 v. t.)

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO.

José Alvarez, español, toma ropas usadas, muebles, pianos, alhajas, cruces, sillas y libros, y da en cambio géneros de sedería, lencería y lana de moda en pieza, para señora y caballero: recibe los avisos el portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Angel.—(1 v. m. 1 v. t.)

ALMONEDA DE LIENZOS.

En la calle de la Cruz, núm. 21, cuarto segundo, los hay de vara de cinco cuartas, retorta, finísima tela de cortinas y un piano de seis octavas: tambien hay mantelerías de doce cubiertos de hilo puro, todo precedente de empena.—(1 v. m. 1 v. t.)

ARANCELES JUDICIALES.

modificados con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860. Se hallan de venta á 10 rs. uno, en las secretarías de las audiencias territoriales y en las de los juzgados de primera instancia, y aemas en esta corte en la portería del ministerio de Gracia y Justicia, y en la librería de A. San Martín, calle de la Victoria, núm. 9. (6 v. m. 6 v. t.)

VAPORES CORREOS

DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA; Y FERRO CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. De Barcelona á Madrid. Drogas.—Reales 4'25, y farderia, rs. 6'25 arroba castellana del muelle de Barcelona á la estacion de Madrid, y de domicilio á medio real mas. De Madrid á Barcelona. Rubia.—Reales 3'90 y lana, rs. 4'30 arroba castellana. Plomos.—Reales 55 toneladas, de Alicante á Marsella. Para estos y demas transportes á todas las estaciones del ferrocarril, Almaden, Bailen, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Leon, Oviedo, Badajoz, etc., etc., acúdense en Barcelona á los señores D. Daniel Ripol y compañía, y en Alicante á A. Lopez y compañía, y en Madrid á Julian Moreno, Alcalá, 30.

PARA SEÑORAS.

GRAN SURTIDO Y GRAN BARATO DE SEDERIA. ULTIMAS NOVEDADES.

Se cierra definitivamente la venta el dia 5 de junio. Completo y variado surtido de sedería en trages á volantes y guano en pieza en todas calidades, clases, colores y precios, desde los mas baratos á los mas ricos, capaces de satisfacer el gusto mas exigente. Confeccion para señoras, últimos modelos de París. Estarán de venta en la calle de Bordadores, núm. 7, cuarto principal, junto á la calle del Arenal, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.—(2 v. m. 3 v. t.)

SERVICIOS MARITIMOS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES - CORREOS FRANCÉS.

Línea rápida, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. 32 horas. De Valencia á Oran. 16 De Madrid á París. 65 Consignatario en Valencia, D. Emilio Ferrand, Mar. 65.

PARA MANILA.

La hermosa fragata General Churrua se hará á la vela desde el puerto de Cádiz á fines del presente mes ó principios de junio. Las magníficas y espaciosas cámaras de este buque, le permiten tomar á su bordo algunos pasajeros que serán tratados de un modo especial por el acreditado capitán D. Juan Villeta. Para pasajes y carga, acúdense en CADIZ: á D. J. Bensusan, propietario del buque. MADRID: Señores Bedoya, Trigo y Compañía, despacho de transportes universales, Alcalá, 28.—(T. los d. de mayo.)

MONOGRAFIA DE LOS

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.

DON TOMAS PARRAVERDE, médico-director de los mismos.

Se vende á 12 rs. en la librería de Bailly Ballière, calle del Príncipe; en la de Matute, calle de Carretas, y en el establecimiento de baños.—(7 m. 7 t. miér. y vier.)

EL MADRILEÑO,

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

Se publica cuatro veces al mes y regala á sus suscritores cincuenta objetos diferentes y cincuenta obras científicas, literarias, etc., etc. cada mes. Ademas publica desde el 25 un Boletín diario de noticias. Se dan prospectos gratis y se suscribe en la administracion calle de Silva, núm. 29, cuarto principal, en la librería de Lopez y en el despacho de LA CORRESPONDENCIA, plazuela de Santa Ana.

MARSELLA, BARCELONA, Y ALICANTE.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferrocarriles de Madrid y París.—Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acúdense al despacho central de los ferrocarriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. t.)

ALMONEDA-VERDAD.

La habrá el VIERNES 1.º Y EL SABADO 2, en la plaza de Santa María, núm. 2, cuarto segundo derecha. Existen entre otros muebles, una sillera de damasco completa, mesas de despacho, elegantes papeleras, mesas, un baño de lluvia hecho en París sin estrenar, braseros, camas, etc., etc. La almoneda estará abierta de nueve de la mañana á dos de la tarde. A los que lo tomen todo se les hará gran rebaja.

ALMONEDA DE ARTICULOS DE VIAJE.

CALLE DE ALCALA, NÚM. 43, ALMACEN DE PAPEL. Se venden una partida de baules de la fabrica de M. Germain y compañía de París que se distinguen por su poco peso y buena construccion. Tambien hay un buen surtido de sacos de noche, bolsas y frascos de camino, portamonedas, petacas, carteras, libritos de memoria, etc. etc. Todo á precios sumamente arreglados. (4 v. m. 4 v. t.) Editor, D. Hilarión de Zuloaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

perdida para ellos: Agata acercó á mi pecho su rostro cubierto de llanto:

—¿Tú tambien lloras! la dije: ¿quieres tu volver á tu pai?

—¿A mi país! No, contestó moviendo la cabeza; pero... y despues de un largo silencio pronunció el nombre de Janinsky. Besé la frente encendida de esta amable jóven. Me habia hecho el sacrificio de su primer amor, y no lo confesaba sino despues de haber perdido toda esperanza. ¿Cuán digno de ser recompensado es el corazon capaz de tan grande sacrificio! Si la satisfaccion interior corresponde á su grandeza, mi Agata podrá aun ser dichosa por mi tierna amistad, por mi vivo agradecimiento, por el noble orgullo de su valor; y lo será ciertamente aun mas en la mansion eterna. Un corazon lleno de amor que sabe sacrificarse al deber es digno de mayor felicidad que el que jamás amó, ó que ya ha gozado de la dicha del amor.

Acostumbrándonos á aquel género de vida, á aquellos continuos vaivenes del bagel, á aquella uniformidad de ocupacion, de objetos y de vista, seguimos nuestra derrota de isla en isla por el Océano. La idea de una vida tranquila y llena no obstante de interés no la dan ni una campiña florida, ni un paisaje animado; ni montañas, ni otra cosa que no sea navegar. Un mar sin límites, no recuerda la eternidad; debajo de nuestros pies van rodando las islas; rodean en el aire las

aun demasiado cerca de Europa: todas las semanas llegan aquí buques de aquella parte del mundo tan temible para mí. Los viajeros curiosos al saltar en tierra recorren la isla en todas direcciones, y pudiéramos ser fácilmente conocidos.

Quiero ir á la Louisiana: aquel país satisface todos mis deseos: allí á la sombra de antiguos bosques viviré oculta y olvidada; allí quizá, Julia mia, (me lo dice el corazon), volveré á ver al hombre que me recuerda lo dichoso de mi juventud.

¿Qué me resta para dar interés á mi desgraciada vida! Sueños é ilusorias esperanzas sin duda; no importa, quiero conservarlas como si debieran realizarse.

XVII.

¿Cuán admirables son los efectos del amor! Julia, estoy loca de contento, al ver realizándose lo que jamás hubiera creido posible. El amante de Agata, aquel polaco tan hospitalario está en Santo Domingo. Ha seguido nuestras huellas por Europa y mas allá de los mares, con una constancia inconcebible. El lance es algo novelesco, y estoy por creer que estaba Agata mas de acuerdo con él de lo que me ha manifestado, y que cual otra Adriadue le ha dado el hilo para guiarse por entre este laberinto. Sea de esto lo que fuere, él está aquí. Hace pocos dias que llegó un espreso con una carta dirigida al señor de Holden, que es el nombre que ha tomado,

Alejandro, cruel esposo! ¡Tú que debias ser mi solo protector en la tierra, mira á qué extremo me has reducido! ¡Errante, lejos de mis hijos y de mi patria, y sin otro apoyo que el del viejo y fiel criado que me ha dedicado su vida! ¡Yo la hija de los Wolfenbuettel, lo soy ahora, de Herbert, y quizá estoy en visperas de perder á este padre, que me es tan necesario! Alejandro, tú que no has vertido una sola lágrima por mi muerte, ¡llorarías al ver mi desgraciada situacion, si llegaras á saberla!

Habitamos una hermosa casa del mar y poco distante de la ciudad que pertenece á un colono acomodado; es un buen anciano, de humor jovial; su hija, esposa de un jóven colono, cuida de la casa y es madre de dos niños á quienes idolatra su abuelo. Nosotros formamos en cierto modo parte de la familia, y nos amamos recíprocamente como si nos conociéramos desde muchos años. Los dos niños se han aficionado á mi particularmente: yo soy tambien madre y los besos que les doy van destinados á los que he dejado en otro hemisferio y que no pronunciarán jamás para mí el dulce nombre de madre. (Qué reflexión tan cruel es esta! Por todos los modos tratan de que fijemos en Santo Domingo el término de nuestra peregrinacion; todos los dias se nos insta para que nos establezcamos aquí; el anciano Deroy, nuestro anfitrión quiere cedernos una hermosa hacienda que posee en las cercanías. Pero yo no puedo consentirlo; estamos

velas; giran las nubes sobre nuestras cabezas, y la naturaleza se presenta siempre majestuosa y á veces terrible: en ninguna parte aparece mas grande el hombre que en aquel inconstante elemento que supo dominar.

En las islas Canarias nos detuvimos, visitamos á Tenerife al pié del pico. Un nuevo mundo se nos ofreció entonces á nuestra vista, la vejetacion era muy distante; nos considerábamos separados ya desde mucho tiempo de Europa. Agata pensaba menos tristemente en Janinsky, y su dulce sonrisa volvía asomar á sus labios; yo habia ya casi olvidado la Rusia y la Alemania; un velo mas denso parecia mediar entre mí y los objetos de mi amor y de mis penas; todo lo pasado se me figuraba como un largo y penoso sueño, ó lo miraba como si, ya muerta en efecto, recordase mi alma por un instante mi corta peregrinacion en esta vida. Lejos estaba entonces de creer que aun allí seria por tercera vez llamada á pensar en los mas hermosos años de mi vida, y en tí Julia mia. Nuestro capitán determinó aprovecharse de un viento favorable para embarcarnos. Salimos precipitadamente de nuestro alojamiento; estábamos ya dentro de la barquilla y solo esperábamos para largarnos á nuestro fiel Pablo, que habia quedado guardando algunos efectos; llegó sin aliento, entró en el bote, y nos alejamos de la playa. En aquel momento, volví la cabeza y divisé á un jóven que nos miraba con atencion, y cuya figura se parecia en un todo á la que tanta impre-